

Condiciones generales de contratación (CGC) de AERZEN IBÉRICA S.A. – AERZEN – (c/ Adaptación 15 y 17, Pol. Ind. Los Olivos, 28906 Getafe, Madrid, NIF A-28759918).

I.- CONDICIONES GENERALES

1. Ámbito de aplicación, generalidades:

1.1 Las presentes condiciones generales se aplican a todos los contratos de AERZEN (fabricación, suministro de máquinas y repuestos, montaje, reparaciones y puesta en marcha).

1.2 Se consideran casos de fuerza mayor acontecimientos como catástrofes naturales, pandemias, medidas estatales, actos bélicos o terroristas, así como conflictos laborales y escasez generalizada de materias primas.

2. Celebración y contenido del contrato:

2.1 Los contratos se celebran mediante confirmación por escrito o confirmación por correo electrónico de los pedidos que recibe AERZEN, únicamente de conformidad con las presentes CGC, incluso si AERZEN no se remite expresamente a ellas. No se aplicarán otras condiciones, incluyendo en esta excepción las del Cliente.

2.2 Si no se produce ninguna confirmación del pedido, la prestación (cumplimiento del pedido en sí) por parte de AERZEN se considerará aceptación del pedido sobre la base de estas CGC. A más tardar en el momento de la recepción o de la entrega de lo solicitado, el Cliente declara su conformidad con nuestras CGC.

2.3 El pedido del Cliente se considera como una oferta a AERZEN para la celebración de un contrato. NO hay obligación por parte de AERZEN de aceptar tal oferta / pedido.

2.4 Cualquier desviación de estas CGC requiere confirmación de AERZEN por escrito.

2.5 Si alguna disposición de las presentes CGC fuera o llegara a ser ineficaz, las demás seguirán siendo válidas. La disposición inválida será sustituida por otra válida que se acerque lo más posible a su objetivo.

2.6 El Cliente solo podrá ceder su posición en el contrato / pedido previa autorización de AERZEN por escrito.

2.7 Si el Cliente desea cancelar pedidos, deberá obtener aprobación de AERZEN. Por norma general, se deberá abonar una indemnización según las directrices de cancelación de AERZEN, que se facilitarán previa solicitud.

3. Precios, pago:

3.1 Los precios de AERZEN no incluyen ni el embalaje ni el impuesto sobre el valor añadido.

3.2. Si, tras la celebración del contrato, aumentan en más de un 10 % los costes sobre los que AERZEN no tiene influencia, como los precios de las materias primas o los costes salariales sujetos a convenios colectivos, AERZEN podrá aumentar los precios de la mercancía ya entregada hasta cuatro meses tras la celebración del contrato, previa presentación de pruebas del aumento de los costes.

3.3 Los pagos deben realizarse sin descuento alguno en un plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura. En el caso de pedidos por un valor superior a 6.000 euros, AERZEN facturará 1/3 tras la recepción del pedido y 1/3 tras la notificación de que el pedido está listo para su envío. Si un Cliente no realiza los pagos acordados, AERZEN podrá exigir el pago inmediato de todas las deudas pendientes y solicitar el pago por adelantado de otros pedidos, si los hubiera; esto también se aplicará en caso de que la solvencia del Cliente sea rebajada por agencias de calificación crediticia de renombre. El Cliente autoriza a AERZEN a solicitar tales informaciones, en cualquier momento. En los casos mencionados, AERZEN podrá retener las entregas y prestaciones hasta la recepción completa del pago.

3.4 El Cliente solo tendrá derecho a compensación en el marco del contrato correspondiente y solo en la medida en que sus reclamaciones hayan sido reconocidas por AERZEN, o por autoridad judicial o arbitral competente y con carácter definitivo, o se hayan establecido legalmente. Queda excluido el derecho de retención a favor del Cliente.

3.5 En caso de demora en el pago por parte del Cliente, AERZEN tendrá derecho a una indemnización global por demora del 1 % del pago no realizado a su debido tiempo por cada semana de retraso iniciada, con un máximo total acumulado del 10 %, y ello incluso si el Cliente demuestra que no se ha producido ningún daño o que este ha sido menor; los derechos legales y en especial el derecho a esta indemnización a favor de AERZEN no se verán afectados.

4. Entrega y transferencia del riesgo:

4.1 Las fechas de entrega indicadas solo se considerarán vinculantes para AERZEN si ésta las ha confirmado expresamente como fechas fijas.

4.2 El cumplimiento de las fechas de entrega está sujeto a que el Cliente haya realizado todas las prestaciones previas, en particular, que haya facilitado la información necesaria para la ejecución del pedido, que haya proporcionado los certificados y pruebas oficiales necesarios y que haya abonado el anticipo acordado. Los plazos de entrega inicialmente acordados se prolongarán de forma razonable hasta que se hayan realizado las prestaciones previas. AERZEN tiene derecho a fijar plazos para la prestación de los servicios previos; tras su vencimiento sin resultado, AERZEN podrá rescindir el contrato o pedido y exigir el reembolso de los gastos ya incurridos.

4.3 Si AERZEN se ve impedida de cumplir sus compromisos contractuales por circunstancias imprevistas que no se pudieron evitar a pesar de haber actuado con la diligencia debida, el plazo de entrega se prolongará por el tiempo que dure el impedimento. Esto también se aplica a las interrupciones en el propio proceso operativo de AERZEN, las interrupciones en el proceso operativo de sus subproveedores, incluidos los transportistas, las interrupciones debidas a medidas de las autoridades públicas y las interrupciones en las vías de transporte. Si, como consecuencia de estas circunstancias, la entrega o la prestación del servicio resultan imposibles, AERZEN quedará exenta de la obligación de entrega sin obligación de indemnización por daños y perjuicios ni por ningún otro concepto a favor del Cliente.

4.4 La entrega se realizará de acuerdo con la cláusula Incoterm ofrecida o confirmada en cada caso (Incoterm 2020) por AERZEN u otras condiciones de entrega pactadas. Salvo que se acuerde lo contrario, el riesgo se transfiere al Cliente en el momento de la puesta a disposición de la mercancía para su envío; esto también se aplica si AERZEN asume los gastos de envío y/o del seguro de la mercancía durante el transporte. Si el envío de la mercancía se retrasa por motivos imputables al Cliente, la mercancía se almacenará sin coste alguno para él durante un máximo de 2 semanas. A partir de entonces, AERZEN cargará una indemnización fija del 0,5 % del importe de la factura por cada semana de almacenamiento iniciada, y repercutirá los posibles gastos de almacenamiento externo con un recargo por gestión del 8 %, así como otros posibles gastos adicionales, como pueden ser (sin limitación) los de envío.

4.5 AERZEN puede realizar entregas parciales, siempre que ello no suponga una desventaja indebida para el Cliente.

4.6 Los gastos adicionales de transporte, los embalajes especiales solicitados por el Cliente y los que requiera la naturaleza especial de la mercancía correrán a cargo del Cliente.

4.7 En caso de envío no solicitado de mercancías, el Cliente asumirá el riesgo hasta la recepción en la planta de entrega.

5. Reserva de propiedad – reserva de dominio:

5.1 AERZEN se reserva la propiedad de las mercancías, equipos o bienes en general suministrados por ella, así como de los productos resultantes de su tratamiento y transformación (mercancía reservada), hasta el cumplimiento de todas las reclamaciones que correspondan ahora o en el futuro contra el Cliente en virtud de la relación comercial. El Cliente está obligado a almacenar y marcar por separado la mercancía sujeta a reserva de dominio.

5.2 El Cliente realizará cualquier tratamiento o procesamiento en representación de AERZEN, sin que ello suponga ninguna obligación para ésta. Si el Cliente procesa mercancías sujetas a reserva de dominio y las mezcla o integra con otras mercancías,

corresponderá a AERZEN la copropiedad de los nuevos productos resultantes en proporción al valor de las mercancías sujetas a reserva de dominio y utilizadas en ese proceso de fabricación o de integración, con respecto a las demás mercancías en el momento del tratamiento y procesamiento.

5.3 El Cliente cede a AERZEN desde el momento de formalizar un pedido las posibles cuotas de copropiedad que puedan surgir por la combinación, mezcla, o amalgama de la mercancía suministrada con otras mercancías.

5.4 El Cliente solo podrá vender la mercancía suministrada y los productos resultantes de su procesamiento, combinación, mezcla o integración en el marco de una transacción comercial legítima bajo reserva de dominio. No se permiten las transferencias de garantía, las pignoraciones y otras disposiciones que pongan en peligro los derechos de AERZEN. El Cliente cede a AERZEN desde este momento los créditos que le correspondan por ello. Si la mercancía bajo reserva de dominio se vende junto con otras mercancías, el Cliente cede a AERZEN los créditos por la mercancía bajo reserva de dominio por su importe total o, en caso de tratamiento o transformación previa con mercancías que no pertenezcan a AERZEN, por el valor de la mercancía bajo reserva de dominio transformada.

5.5 Mientras el Cliente cumpla con sus obligaciones ante AERZEN, seguirá estando autorizado a cobrar la deuda de tercero que corresponda.

5.6 El Cliente concede a AERZEN desde el momento de formalizar un pedido el derecho a inspeccionar los locales comerciales en los que se almacenen mercancías sujetas a reserva de dominio y, en su caso, a exigir su devolución o su aseguramiento de forma adecuada. En estos casos, se le abonará el importe de la medida realizada, descontando los gastos.

5.7 Si el valor de las garantías supera lo reclamado por AERZEN en más de un 20 %, el Cliente tendrá derecho a exigir la liberación de las garantías en la proporción correspondiente.

5.8 El Cliente deberá notificar a AERZEN inmediatamente cualquier acceso de terceros a la mercancía sujeta a reserva de dominio o a las reclamaciones cedidas a terceros, entregando a AERZEN los documentos necesarios para intervenir. Los gastos de la intervención correrán a cargo del Cliente.

5.9 En caso de que el acuerdo efectivo de una reserva de dominio según la legislación del lugar de entrega requiera el cumplimiento de requisitos formales, el Cliente deberá informar a AERZEN de dichos requisitos y colaborar en su cumplimiento. De lo contrario, estará obligado a indemnizarla por los daños y perjuicios que ocasione a AERZEN la falta o pérdida de garantía mediante la reserva de dominio.

6. Calidad de la mercancía, procesamiento posterior:

6.1 Para la calidad de la mercancía es determinante únicamente la especificación confirmada por AERZEN. Las indicaciones de los catálogos se entienden, incluso sin indicación especial, como ejemplos no vinculantes. Se acuerda que los niveles de presión acústica indicados en la especificación confirmada, en los catálogos o en otras descripciones de productos se mantendrán con una tolerancia de ± 2 dB (A); los niveles de presión acústica indicados son valores abstractos sin relación con la situación concreta de cada instalación. En lo que respecta a la medición acústica de los niveles de presión acústica indicados, se aplica lo siguiente: los niveles de presión acústica son valores del grupo individual. Los valores se miden con una tolerancia en condiciones de campo libre (sin reflexiones) a una distancia de 1 m.

6.2 Las características definitivas se rigen por los planos elaborados por AERZEN y aprobados por el Cliente. Si el Cliente no se opone a los planos en un plazo de 14 días laborables tras su envío al Cliente por AERZEN, se considerarán aprobados.

6.3 El asesoramiento técnico según las especificaciones del Cliente sobre las posibilidades de aplicación de los productos AERZEN, así como cualquier otra información relacionada con ello, no constituyen publicidad relacionada con el producto que influya en la decisión de compra, sino un servicio adicional ajeno a la compra. Es obligación del Cliente comprobar si la mercancía solicitada/propuesta es adecuada para el uso previsto por él; AERZEN no asume ninguna garantía referente a su idoneidad.

7. Garantía:

7.1 AERZEN garantiza la entrega de la mercancía de acuerdo con las características descritas en el apartado 6, y no asume ninguna garantía adicional, en particular en lo que respecta al uso previsto por el Cliente.

7.2 Las reclamaciones relativas al número de unidades o a daños externos (en su caso, dependiendo del Incoterm aplicable a la entrega de que se trate), así como otros defectos evidentes, deben comunicarse inmediatamente, a más tardar en las 48 horas siguientes a la recepción de la mercancía; los defectos ocultos deben comunicarse inmediatamente después de su descubrimiento. Si el Cliente no reclama los defectos a tiempo o no permite a AERZEN inspeccionar inmediatamente la mercancía reclamada cuando se le solicite, se anularán todas las reclamaciones por defectos y la garantía ofrecida por AERZEN no será de aplicación. La comprobación de una reclamación por defectos no significa que AERZEN renuncie a la objeción de la falta de puntualidad de la reclamación.

7.3 Las reclamaciones de garantía, caducarán 12 meses después de la entrega. No se aplicará ningún plazo de caducidad especial a las piezas recién entregadas; el plazo de caducidad original seguirá corriendo a partir de la entrega.

7.4 En caso de reclamaciones justificadas, el Cliente podrá exigir el cumplimiento posterior dentro de un plazo razonable, durante el cual AERZEN realizará las reparaciones o sustituciones que considere oportunas. Si fracasan dos intentos de subsanación, el Cliente tendrá los derechos legales que le correspondan; sin embargo, solo se considerarán incumplimientos contractuales graves que den derecho a la rescisión, los defectos que representen al menos el 30 % del valor okde la mercancía defectuosa.

7.5 En caso de entrega parcial defectuosa, no se podrá exigir la sustitución de la entrega completa o de las demás entregas parciales.

8. Responsabilidad:

8.1 Para los daños causados por productos defectuosos, con excepción de los daños físicos, la responsabilidad de AERZEN queda limitada, en cuanto a la causa y el importe a las prestaciones de su seguro de responsabilidad civil por productos defectuosos, hasta un máximo del valor del pedido, salvo en caso de negligencia grave o dolo por su parte.

8.2 En la medida en que los productos defectuosos den lugar a una retirada del mercado, la responsabilidad por los gastos derivados de ello se limita, en cuanto a la causa y el importe, a las prestaciones del seguro de AERZEN sobre retirada de productos. Por lo demás, estos gastos solo serán reembolsables si se informa a AERZEN de la medida de retirada y se le da la oportunidad de participar en un plazo razonable.

8.3 Queda excluida la responsabilidad del contratista por daños consecuenciales e indirectos, por pérdida de uso, interrupción del negocio y pérdida de producción, costes de inactividad y pérdida de beneficios, así como por reclamaciones transmitidas por terceros contra el comitente.

8.4 En caso de incumplimiento de obligaciones que no incluyan las obligaciones contractuales esenciales, como la entrega sin defectos de la mercancía solicitada, no AERZEN no se hace responsable en caso de negligencia leve, salvo en caso de daños físicos a personas físicas.

8.5 En la medida en que, de conformidad con la legislación aplicable, en particular la jurisprudencia, la retirada (ya sea dentro de una operación de *call back*, o dentro de una devolución de producto por parte del cliente) sea obligatoria, AERZEN será responsable, en la medida en que se le atribuya responsabilidad en relación con el motivo de la retirada, por el importe correspondiente a la prestación según el seguro de retirada de productos de AERZEN. El reembolso de los gastos presupone que se haya informado de la medida de retirada y se haya dado la oportunidad de tomar sus propias medidas a AERZEN en un plazo razonable, pero que AERZEN haya dejado pasar dicha oportunidad.

8.6 En la medida en que la legislación aplicable permita una exclusión o limitación de la responsabilidad de AERZEN más allá de lo descrito anteriormente, dicha limitación o exclusión se considerará acordada.

9. Software: El Cliente solo podrá utilizar el software de control y cualquier otro software en relación con productos AERZEN para llevar a cabo el manejo / funcionamiento de esos productos. Queda prohibida cualquier reproducción, descompilación, edición o traducción, así como la publicación o comunicación pública. No se permite la concesión de sublicencias.

10. Prohibición de reproducción: Independientemente de los derechos de propiedad intelectual existentes, el Cliente tiene prohibido copiar los productos AERZEN o encargar su copia, así como participar de cualquier otra forma en la copia. En caso de incumplimiento, AERZEN tendrá derecho a tomar medidas cautelares y, sin perjuicio de los derechos legales que le correspondan, a reclamar una penalización contractual por cada caso de incumplimiento culposo de la prohibición anterior por un importe del 150 por cien del precio de venta de catálogo de AERZEN para el producto en cuestión.

11. Lugar de cumplimiento: El lugar de cumplimiento para las **entregas de bienes, equipos o recambios** es la fábrica/almacén AERZEN designada para la ejecución del contrato. El lugar de cumplimiento para los pagos es AERZEN.

II.- CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA PUESTA EN MARCHA - PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS

1. La puesta en marcha asistida por un mecánico de AERZEN debe ser contratada por separado del suministro y/o instalación del equipo y debe solicitarse y confirmarse por el Cliente con al menos una semana de antelación, gestionada directamente y en paralelo al proceso de entrega con el Departamento de Postventa de AERZEN (service-es@aerzen.com).

2. El suministro, puesta a disposición o entrega de la/s máquina/s no constituye una confirmación de la fecha de puesta en marcha.

3. La Asistencia a la Puesta en Marcha incluye:

3.1 Inspección visual y mecánica de las conexiones.

3.2 Inspección de las conexiones eléctricas.

3.3 Comprobación de parámetros y ajustes de potencia.

3.4 Ajustes de conexiones al Master Control.

3.5 Prueba de funcionamiento.

3.6 Explicaciones e instrucciones de usuario a los operadores de planta.

4. Para efectuar la puesta en marcha lo más acorde a la estimación de costes, es necesario que previamente a la llegada del mecánico designado por AERZEN se den las siguientes condiciones esenciales previas:

4.1 El equipo está instalado en su lugar de funcionamiento definitivo, con las obras terminadas y sin actividad generadora de polvo, humedad o cambios de temperatura que puedan afectar al funcionamiento y/o equilibrado del equipo.

4.2 Conexiones de aire y eléctricas realizadas y listas para su uso.

4.3 La/s máquina/s debe/n estar limpia de aceite. El aceite necesario debe estar disponible para su uso por el personal de AERZEN.

4.4 Los elementos de la cadena de seguridad han de estar conectados al cuadro de control de la planta (master control). Un técnico del sistema MSR deberá estar presente durante la Asistencia a la Puesta en Marcha.

4.5 El agua en los tanques de aireación, deberá estar a un nivel normal de operación.

5. Todos los gastos necesarios para la Puesta En Marcha adicionales por no cumplir con las condiciones descritas, serán facturados aparte según tarifa vigente de AERZEN para las condiciones de horas extra y gastos adicionales.

III.- CONDICIONES ESPECÍFICAS DE REPARACION DE MÁQUINAS Y EQUIPOS EN EL TALLER DE AERZEN

1. Para enviar una soplante o compresor (eje libre), se deberá solicitar previamente una cita.

Esta cita, deberá ser aprobada por el Cliente con el correspondiente pedido para el desmontaje, diagnóstico y transporte, una vez cumplimentada la checklist para revisión general en taller, todo ello ANTES del envío de la máquina. Los documentos deber ser siempre enviados al email service-es@aerzen.com

2. Aerzen Ibérica no se hará cargo de daños, deterioros o costes de devolución de una máquina enviada sin autorización.

3. La máquina deberá ir asegurada, embalada y protegida para su transporte por parte del Cliente.

4. El transporte corre a cargo del Cliente, sin perjuicio de que si así lo prefiere pueda contratar la recogida y entrega a AERZEN.

5. Para contratar la recogida a AERZEN, deberá hacerlo por escrito indicando peso, medidas y bultos, horario de recogida y persona de contacto. Este servicio será cargado y reflejado en la factura final del servicio. Todos los envíos serán expedidos por defecto

en condiciones FCA (portes pagados, carga y descarga a cargo del Cliente, seguro CMR limitado a un máximo de 6,43€/kg bruto / 11€/kg bruto en transporte internacional), salvo que el Cliente solicite la contratación de un seguro a todo riesgo con coste adicional a su exclusivo cargo.

6. Los daños ocasionados en el transporte serán cubiertos por las condiciones de seguro CMR, o aquél seguro contratado expresamente por el Cliente, eximiéndose totalmente de responsabilidad a AERZEN.

7. Cualquier reclamación por daños o desperfectos debe ser notificada a la recepción de la máquina y reflejada en los documentos del transportista (CMR), con la descripción del daño en el embalaje, fecha y hora de recepción, matrícula del vehículo, con la firma del conductor. AERZEN no se hará cargo de reclamaciones por daños sin la correspondiente documentación debidamente cumplimentada. La notificación deberá hacerse antes de que transcurran 48 horas desde la entrega a: service-es@aerzen.com

8. Una vez recibida la máquina el día convenido, se procederá a su desmontaje y diagnóstico en el plazo máximo de una semana desde la recepción.

9. Diagnosticada la avería o trabajos a realizar, se emitirá un presupuesto de reparación. El plazo de reparación comienza a contar desde la fecha de aprobación por escrito del mismo.

10. Pasado un mes sin recibir respuesta, se procederá a facturar el desmontaje y diagnóstico, quedando pendiente la aprobación del presupuesto de reparación. Pasados tres meses desde la emisión del presupuesto, éste perderá su validez y se procederá a la devolución del equipo al Cliente, a su coste, y sin reparar.

11. En el caso de detectarse durante la reparación la existencia de daños adicionales, se comunicará tal cosa al Cliente y se emitirá un nuevo presupuesto cerrado, por escrito, con un nuevo plazo de reparación por escrito, el cual que deberá ser nuevamente aprobado por el Cliente.

Un presupuesto emitido por AERZEN sólo es válido si se ha emitido por escrito.

12. El Cliente que decida no reparar la máquina en el taller de AERZEN deberá retirar el material en el plazo de UN MES desde la emisión del presupuesto por AERZEN. Pasado este plazo, se procederá a la devolución y facturación del pedido de desmontaje y diagnóstico.

13. Los presupuestos, tienen una validez de 30 días o hasta fin de año (lo que antes ocurra) desde la fecha de emisión de la oferta (SEQ).

14. AERZEN da garantía sobre los trabajos y materiales sustituidos de 12 meses (la garantía se refiere a los productos AERZEN empleados en la reparación). Este periodo de garantía queda anulado si durante el proceso hubiera que efectuar algún tipo de reparación en taller externo, a saber, recuperación de muñequillas de eje o encasquillado

de placas, o cualquiera que fuera necesaria y no fuera ejecutada por personal de AERZEN, previa autorización por parte del Cliente.

IV.- CONDICIONES DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE SUPERVISORES MECÁNICOS POR PARTE DE AERZEN PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MONTAJE, REPARACIONES Y/O PUESTA EN MARCHA DE MÁQUINAS.

1.- Las Condiciones de este apartado IV se refieren a las operaciones en España y Portugal.

2.- En caso de requerirse una intervención en planta del Cliente, éste la solicitará indicando el tipo de intervención (mantenimiento, reparación, puesta en marcha), modelo de máquina o máquinas, número(s) de serie, estado y horas de trabajo, características especiales, alcance requerido de la intervención, y toda aquella información adicional que considere relevante para que AERZEN pueda elaborar con la máxima precisión una estimación de costes de la intervención.

3.- AERZEN IBERICA emitirá una estimación de costes lo más exacta posible, informando de las tarifas y condiciones del desplazamiento. Esta estimación de costes deberá ser aprobada por el Cliente con la emisión y envío de un pedido por escrito, antes de la intervención. La aprobación inicia la planificación de la intervención, que será coordinada en función del plan de trabajo y disponibilidad de mecánicos de Postventa.

4.- Por sistema, la estimación de costes pretende cubrir toda la intervención y está basada en los datos aportados por el Cliente, pero en ningún caso supone un presupuesto cerrado, por lo que durante o tras la intervención, se procederá a facturar según los días (o ½ día), tanto los materiales utilizados como los honorarios y gastos incurridos reales.

5.- El Cliente puede ejercer su derecho a solicitar un presupuesto cerrado. Un presupuesto cerrado solamente podrá realizarse tras un diagnóstico in situ, cuyos costes serán facturados aun en el caso en el que el Cliente decidiese no realizar la intervención.

6.- La estimación de costes o el presupuesto cerrado (lo que proceda en cada caso concreto), tienen una validez de un mes o hasta fin de año (lo que antes ocurra) desde la fecha de emisión de la oferta (SEQ).

7.- Finalizada la intervención, AERZEN da una garantía sobre los trabajos y materiales sustituidos de 12 meses sobre los productos AERZEN (para intervenciones en otros productos, se establecen periodos de garantía diferentes. Consúltese en cada caso).

8.- SEGURIDAD. El Cliente debe garantizar en todo momento un entorno de trabajo seguro para los mecánicos de AERZEN, informando de los riesgos potenciales y velando por el cumplimiento de las normas de seguridad, uso de EPI's adecuados, alertando y

advirtiéndolo de situaciones y conductas potencialmente peligrosas, así como informar al mecánico de AERZEN correspondiente y a la responsable de Prevención de Riesgos de AERZEN IBERICA (Yolanda Plaza: 916424450, yolanda.plaza@aerzen.com) en caso de producirse un incumplimiento de lo aquí indicado.

Los mecánicos de AERZEN asisten regularmente a cursos de formación en prevención de riesgos y conocen y tienen la obligación de no exponerse a situaciones de riesgo no evaluado.

El personal de AERZEN está cubierto por un Servicio de Prevención de Asepeyo. En caso de accidente, deberán informar al número asistencia 24 horas de Asepeyo: 910504390.

Tarifas de mano de obra:

Por cada día de trabajo en días laborales:

Soplantes 1.320 €

Compresores, híbridas, turbos, gases especiales (GR,GQ,VK,VR,VMY): 1590 €

Por cada medio día de trabajo en días laborales: (o regreso del mecánico antes de las 13h del mediodía a su base):

Soplantes: 704 € (más IVA)

Compresores, híbridas, turbos gases especiales (GR,GQ,VK,VR,VMY): 848 €

El día de trabajo facturado incluye:

1. Preparación del viaje, herramientas, análisis de la intervención, documentación y comunicación previa.
2. Gestión administrativa del viaje (trenes, vuelos, hoteles, coche alquiler, dirección, ruta, etc.)
3. Tránsito de ida desde Getafe/ hotel
4. Recepción e identificación en destino, información de riesgos y comprobación de EPI's
5. Preparación del trabajo y herramientas en planta
6. Diagnóstico, reparación, mediciones y pruebas de funcionamiento.
7. Recogida de material, herramientas, orden y limpieza.
8. Cumplimentado de hoja de intervención y firma por el Cliente.
9. Cambio de ropa y carga de herramientas y material
10. Tránsito de vuelta a Getafe.

11. Descarga, recogida, limpieza y mantenimiento de herramientas.
12. Gestión administrativa de liquidación de gastos, parte de trabajo e informe técnico (en caso de haberse contratado).
13. Administración de facturación.

Se contemplan las 8 primeras horas de trabajo desde el punto 1, y comprendidas dentro de la franja horaria de 6.00 a 20.00 horas. Cumplidas las 8 primeras horas, se cargarán adicionalmente horas extra con un suplemento del 50% cada una (incluyendo tiempos de tránsito, espera...).

Las horas extra deberán ser previamente solicitadas y aprobadas mutuamente, aceptando el extra-coste que representan.

Para trabajos realizados en sábados o festivos (calendario de la Comunidad de Madrid), la hora se facturará con un suplemento del 100% a contar desde el punto número 1.

9.- MEDIO AMBIENTE

Como regla general, es el Cliente el único responsable de la recogida y tratamiento adecuado de los residuos generados por la actividad de AERZEN (por ejemplo y sin limitación, se consideran residuos los filtros reemplazados, las limaduras, las válvulas reemplazadas, las correas usadas, los aceites usados y reemplazados por nuevos...). En este sentido, el Cliente manifiesta que cumple los requisitos establecidos en la normativa vigente para el ejercicio de su actividad y de la de reciclaje, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento, así como al cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidos en la normativa vigente en materia de residuos, encargando el tratamiento de los residuos (peligrosos y/o no peligrosos) a una empresa o entidad de tratamiento autorizada. Todo ello, sin perjuicio de la obtención o formalización del instrumento de intervención administrativa que sea exigible para el ejercicio de la actividad, ni de cualquier otro requisito que resulte de aplicación a la actividad por la normativa sectorial.

10.- ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:

Las dietas y el alojamiento están incluidos en el precio de cada día de trabajo.

11.- GASTOS DE VIAJE:

Los gastos de viaje como vuelos, trenes, coches de alquiler, costes por sobrecarga de equipaje para material y herramientas, seguros, envíos por separado, etc., se facturarán repercutiendo según justificante incrementando un 10% en concepto de gastos de administración.

12.- VEHÍCULO DE EMPRESA

Por desplazamiento del personal en vehículo de la empresa se facturará 0,70 €/Km. a contar desde Getafe (Madrid) o desde la base del técnico desplazado (ida y vuelta); así como todos los desplazamientos realizados desde el inicio hasta finalización de la intervención (Ej. ida y vuelta desde el hotel a la planta del Cliente).

13. ASISTENCIA:

El Cliente pondrá a disposición del personal técnico de AERZEN, de forma gratuita y si fuese requerida, una dependencia de trabajo y de estancia con instalaciones sanitarias, asistencia de primeros auxilios, así como dependencia con cerradura para el resguardo de las herramientas y los materiales.

El Cliente asumirá todos los gastos de las prestaciones de asistencia, y en especial:

1. La puesta a disposición de los auxiliares apropiados requeridos, incluyendo el personal necesario para labores de apoyo al técnico de AERZEN tales como desmontaje y manipulación de piezas que por su tamaño o peso no puedan ser manejadas por una persona.
2. El transporte de las piezas al lugar de montaje será por el propio personal del Cliente y de su cuenta, así como la protección de las piezas y del material de montaje de influencias perjudiciales de cualquier tipo.
3. La puesta a disposición de todos los elementos de manutención, así como de la energía eléctrica necesaria.

La custodia de las herramientas propiedad de AERZEN en las dependencias dispuestas a tal fin será por cuenta y riesgo del Cliente.

La supervisión general y en especial la instrucción del personal de AERZEN en relación con las disposiciones de seguridad local y de fábrica, es responsabilidad del Cliente.

V.- CONDICIONES ESPECIALES PARA LA GESTION Y TRÁMITE DE PEDIDOS DE REPUESTOS

Los pedidos de repuestos a AERZEN deberán hacerse siempre por escrito y enviarse a la dirección email parts-service-es@aerzen.com indicando en líneas diferentes las referencias y los conceptos del pedido.

Recibido el pedido, AERZEN emitirá una oferta SEQ para su aceptación por el Cliente.

Todo pedido de repuestos debe incluir las instrucciones necesarias para su gestión y envío, incluyendo: Número de serie de la máquina, número de pedido, referencias y cantidades con su correspondiente precio unitario y total, gastos de transporte, gastos de administración (si aplicase), IVA desglosado (si aplicase) dirección de entrega, horario

de entrega, instrucciones especiales para la entrega, persona de contacto y teléfono para la recepción.

El plazo de entrega indicado en la oferta (SEQ) siempre contará a partir de la emisión del pedido y no de la oferta y se podrá cumplir salvo rotura de stock.

A la emisión de la Oferta, AERZEN informará al Cliente confirmando piezas, plazo y precio. Cualquier variación volverá a ser comunicada por escrito.

La validez de una oferta SEQ es de 30 días o hasta fin de año (lo que antes ocurra).

Los precios de los repuestos son actualizados trimestralmente. En caso de pasar un cierre del año, se mantendrán los precios de aquellos pedidos que estén en trámite.

Todos los envíos de repuestos serán expedidos por defecto en condiciones FCA (portes pagados, descarga a cargo del Cliente, seguro CMR limitado a 6,43€/kg bruto / 11€/kg bruto en transporte internacional), salvo orden expresa del Cliente solicitando una recogida en nuestras instalaciones (EXW) o solicitando la contratación de un seguro a todo riesgo (con coste adicional a su cargo).

Nuestro horario de entregas durante el año natural es de lunes a jueves de 7:30 a 15.30, viernes de 7:30 a 11.00. Salvo en el periodo que va del 15 de junio al 15 de septiembre, que es de 7:00 a 13:00 ininterrumpido.

Para condiciones de entrega especiales (por ejemplo y sin limitación: gran volumen, vehículos especiales con grúa o plataforma, entregas coordinadas con horario cerrado, envíos exprés, aéreos, puerta a puerta, etc.) se establecerá un cálculo detallado y ofertado en la correspondiente SEQ.

A los pedidos cuyo importe total sea inferior a 300 €, se les aplicará adicionalmente un coste de administración de 100 €.

Reclamaciones: cualquier reclamación por daños o desperfectos debe ser notificada en el momento de la recepción del pedido y reflejada en los papeles del transportista (CMR) con la descripción del daño en el embalaje, fecha y hora de recepción, matrícula del vehículo, con la firma del conductor. AERZEN no se hará cargo de reclamaciones por daños sin la correspondiente documentación debidamente cumplimentada. La notificación deberá hacerse antes del transcurso de 48 horas desde la entrega.

Las reclamaciones de error de envío, o sobre piezas faltantes o sobrantes, deberán hacerse por escrito a la dirección: parts-service-es@aerzen.com indicando el número de envío (SEO) y describiendo el error con las referencias de AERZEN afectadas. Esta reclamación deberá notificarse dentro de los 7 días siguientes a la recepción del pedido.

DEVOLUCIONES:

No se atenderá ninguna devolución de material a AERZEN sin previa autorización de ésta y/o que se hagan sin respetar las condiciones confirmadas por AERZEN. La aceptación de la devolución está sujeta a la inspección de recepción y aprobación por parte de AERZEN y no con la autorización de envío.

AERZEN se reserva el derecho a **rechazar todas las devoluciones realizadas sin previa autorización** y el de cargar los costes de transportes y otros sobrevenidos derivados de cualquier devolución no autorizada, devolviendo a origen y a porte debido el material recibido.

12. Elección del derecho aplicable:

Se aplicará la legislación del Reino de España, con exclusión de la Ley sobre la compraventa internacional de mercaderías (CISG). Queda excluido el derecho a evaluar la inclusión y la eficacia de estas condiciones comerciales, en particular las disposiciones que limitan la responsabilidad.

13. Resolución de Conflictos:

13.1.- Los litigios con un valor superior a 200 000 €, e resolverán según la decisión definitiva y final de un tribunal de arbitraje que se constituirá de acuerdo con las normas de la CCI. El idioma del arbitraje es el inglés; el número de árbitros es tres. El lugar del arbitraje es ICC Madrid- .

13.2.- Para los litigios con valor igual o inferior, serán competentes los juzgados y tribunales de Madrid capital, con exclusión de cualquier otro fuero que pudiera corresponder a las partes.

© AERZEN IBÉRICA S.A. (2025)